



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERÍA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar
293/14

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

Salta, 05 de Mayo de 2014

Expte. N° 14.535/13

VISTO:

La Resolución N° 1040-FI-2013, mediante la cual el Decano de la Facultad de Ingeniería convoca, ad-referéndum del Honorable Consejo Directivo, a elecciones ordinarias a llevarse a cabo el viernes 25 de abril de 2014, para la elección de los representantes de los Estamentos de Estudiantes ante el Consejo Superior, el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y el CIUNSa y de Graduados ante el Consejo Directivo de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que por el Artículo 2° de la Resolución N° 1040-FI-2013, se designa a la Junta Electoral de la Facultad, integrada por tres miembros titulares y tres suplentes;

Que mediante Resolución N° 48-FI-2014, ad referéndum del H. Consejo Directivo, el Sr. Decano modifica el Cronograma Electoral aprobado por el Artículo 5° de la Resolución N° 1040-FI-2013, en lo referente al cierre del período de inscripción de graduados, en un todo de acuerdo con la modificación dispuesta, en tal sentido, por Resolución CS N° 2/14;

Que la Resolución N° 1040-FI-2013 fue convalidada por el H. Consejo Directivo mediante Resolución N° 81-HCD-2014, en tanto que la N° 48-FI-2014 lo fue por Resolución N° 123-HCD-2014;

Que se ha observado fielmente el Cronograma Electoral aprobado por el Artículo 5° de la Resolución N° 1040-FI-2013 y su modificatoria, convalidadas por Resoluciones N° 81-HCD-2014 y N° 123-HCD-2014;

Que la Junta Electoral de la Facultad plasmó en Acta N° 6/2014 los resultados del Escrutinio Definitivo y efectuó la correspondiente Proclama de los Candidatos que resultaron electos, dando cuenta de ella en Acta N° 7/2014;

Que mediante Resolución N° 292-FI-2014, ad-referéndum del Honorable Consejo Directivo se aprobaron las Actas N° 6/2014 y N° 7/2014 de la Junta Electoral de la Facultad de Ingeniería;

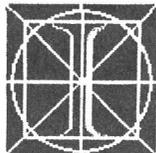
Que, los Consejeros Directivos por los Claustros de Estudiantes y Graduados, electos en los comicios celebrados en 2013, fueron integrados al Cuerpo Colegiado por Resolución N° 214-FI-2013, a partir del 9 de mayo de ese año, por lo que su gestión se extiende hasta el 8 de mayo del corriente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Incorporar como CONSEJEROS ante el HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de esta Facultad, a partir del 9 de Mayo de 2014 en representación de los



293/14

Expte. N° 14.535/13

Claustros que a continuación se detallan, a los candidatos que resultaron electos y que en cada caso se indican:

CLAUSTRO DE ESTUDIANTES

TITULARES:

Srta. María Celeste ARJONA	LU N° 307.680	DU N° 36.128.044
Srta. Johanna Ruth CORTEZ SUCHECKI	LU N° 306.509	DU N° 34.550.578
Sr. Gustavo Gabriel GRAMAJO	LU N° 306.554	DU N° 33.255.352
Sr. Martín CANO	LU N° 307.185	DU N° 35.477.608
Sr. Pablo Ignacio del Valle AGUDO	LU N° 307.612	DU N° 36.280.230

SUPLENTES:

Sr. Walter Omar MILLORINO	LU N° 307.112	DU N° 35.106.791
Srta. María Daniela TAPIA	LU N° 308.764	DU N° 36.483.580
Sr. Miguel Alejandro OLIVA	LU N° 307.301	DU N° 36.540.808
Srta. Elisabeth Lais VILLEGAS	LU N° 307.579	DU N° 35.038.847
Srta. Blanca Argentina ABREGU	LU N° 307.108	DU N° 35.753.346

CLAUSTRO DE GRADUADOS

TITULAR:

Ing. Víctor Zacarías PÉREZ DU N° 23.078.385

SUPLENTE:

Ing. Stella Maris MEJÍAS DU N° 29.336.958

ARTÍCULO 2°.- Comunicar al CONSEJO SUPERIOR de la Universidad Nacional de Salta, la nómina de los candidatos que resultaron electos por la Facultad de Ingeniería ante dicho Organo de Gobierno, en representación del Claustro de Estudiantes:

TITULAR:

Sr. Pablo Javier MORALES VILLAGARCÍA LU N° 307.107 DU N° 34.620.555

SUPLENTE:

Sr. Marcelo Joel LIENDRO LU N° 307.091 DUN° 33.926.346

ARTÍCULO 3°.- Comunicar al CONSEJO DE INVESTIGACIÓN de la Universidad Nacional de Salta, la nómina de los candidatos que resultaron electos por la Facultad de Ingeniería ante dicho Órgano de Gobierno, en representación del Claustro de Estudiantes:



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

-3-

293/14

Expte. N° 14.535/13

TITULAR:

Sr. Joaquín Domingo NORIEGA LU N° 307.351 DU N° 35.282.122

SUPLENTE:

Sr. Facundo CHAVEZ LU N° 307.364 DU N° 35.838.704

ARTÍCULO 4°.- Dejar establecido que los Consejeros Directivos electos en los comicios ordinarios celebrados el 25 de abril del corriente año, tomarán posesión en la primera Reunión del Cuerpo Colegiado que se convoque a partir del 9 de mayo del año en curso.

ARTÍCULO 5°.- Hágase saber, comuníquese a los representantes electos de los distintos Estamentos, al Honorable Consejo Directivo, al Consejo Superior, al Consejo de Investigación, a la Junta Electoral de la Facultad y a la Junta Electoral General para su toma de razón y demás efectos.-

LBF/nnr


Dra. MARTA CECILIA GOVI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa